

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 16/05/2024
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudi

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Información de lo tratado en la permanente.
- Apertura de un expediente muy grave incoado a una persona trabajadora. Resolución del mismo con una sanción de 11 días de suspensión de empleo y sueldo.
- E-mail de personas trabajadoras solicitando que se les realice la revisión médica de asbesto.

CCOO- Se habló en CSS de ayer para que se les incluya en el programa de vigilancia de la salud.

UGT- Hablamos con algún compañero, y les indicamos que lo trataríamos en el Comité para que se trasladara la solicitud al CSS. Creemos que el Presidente les debe de contestar que se traslada su petición a Prevención.

Presidente les contestara a las personas trabajadoras que han realizado la solicitud.

UGT- Acta para firmar del día 9 de mayo.
Acta para archivar del día 2 de mayo.
Copias básicas contratos para archivar.

Comisión del FAS propone que se reúna una representación del Comité la próxima semana para hablar sobre la situación actual del FAS con respecto a unas ayudas universales. Se reunirán el miércoles 22 a las 10.

2. Orden del día

CIM- Proponemos un escrito solicitando que se facilite pantalón corto en el equipamiento de uniforme, para aquellas personas que lo soliciten.

CIM- Referente al traslado de GAP y pases, dado que dan servicio a las personas trabajadoras de Metro, proponemos hacer un escrito solicitando que se ubiquen en un local de Metro de la zona centro de Barcelona.

CGT- Estamos de acuerdo ya que hay personas que tendrán dificultades para desplazarse. No tiene ningún sentido que quiten a GAP y los pases de una zona céntrica y accesible para todas las personas trabajadoras y que los desplacen a Zona Franca. Si, por algún motivo, deciden quitarlos de Paral·lel, hay más lugares y mejor ubicados donde poder desplazarlos.

SO- También estamos de acuerdo, ya que ha de ser accesible para las personas trabajadoras y jubiladas.

CIM enviará borrador de escrito

CGT- Se ha convocado a la reunión de internalización y proponemos hacer un escrito solicitando que se trate en esa reunión como orden del día el tema las puertas de sectorización. Ya que, por lo que hemos podido saber, las va a asumir metro y habría que preguntar quién va asumir esos trabajos y cómo. Es un tema que se debería de tratar con la parte social.

COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- Hace ya dos años que se hizo la reunión para tratar diferentes problemáticas de la sección de Señales y Comunicaciones donde se trató, entre otras cosas, la problemática existente con la timonería de los cambios. A día de hoy sigue estando la problemática con la timonería de cambios, por lo que proponemos hacer un escrito solicitando reunión para dar respuesta a cómo se va a solucionar este tema por parte de la jefatura.

UGT- En la reunión de vías, nos dijeron que convocaran la reunión de mantenimiento y proyectos de disposición adicional tercera, y del primer departamento que se hablaría sería de vías, nosotros proponemos tratar este tema en esa reunión.

CGT- Se puede hacer escrito solicitando que nos convoquen lo antes posible y que en la misma nos den respuesta a este tema ya que esta problemática afecta a varias secciones.

Enviarán borrador de escrito.

SO- Referente al problema en Rodalias y que hemos tenido afectación en metro en diferentes enlaces, hemos observado que se han aplicado diferentes protocolos en las gerencias, así como diferentes órdenes de grupos de Cto's referente a medidas, etc., entendemos que debe haber un solo protocolo cuando se puedan dar estas situaciones.

SU- Se trató ayer en el CSS, se solicitó que los protocolos existentes se actualicen, no solo para las situaciones ya previstas, que son las que contemplan, sino también para las sobrevenidas. Aunque sean imprevistas, se pueden establecer pautas de actuación ante aglomeraciones que se conozcan por todos los posibles afectados que unifiquen los criterios de actuación. Entendemos por lo tanto, que el foro para tratar el tema de protocolos de actuación es el CSS no el del CE.

UGT- Ningún equipo ni grupo de CTOs decide nada, los CTO son transmisores de lo que se les indica. Cada gerencia actúa según la afectación que pueda tener, por ello se refuerzan trenes o personal en base a cada situación, pero también es verdad que si no hay suficiente personal no pondrán trenes de mas a circular. Diseñar un protocolo para una incidencia que no sabemos el calibre de la misma, no es lo mismo que si ya lo sabes cómo sería un concierto. Ha sido problemático ya que ha afectado no sólo a las personas trabajadoras sino también a los usuarios. Estaríamos de acuerdo que el foro ha de ser el CSS.

CGT- Incidir en el tema de la información interna, en el CCM no se tenía muy clara la información que se tenía que trasladar.

CIM- Incidiríamos en que la RD destine los recursos necesarios para evitar la afectación sobre las personas trabajadoras. Solicitar un protocolo a lo mejor no es lo más adecuado porque no sabemos la envergadura que pueda tener una incidencia sobrevenida.

CCOO- Ya dijeron que el protocolo P108 sobre aglomeraciones se tenía que actualizar. La mala organización conlleva a lo que se genere contradicciones.

SO- Que sea una incidencia sobrevenida ya se sabía desde primera hora de la mañana. Ese protocolo de aglomeraciones se queda corto ante una incidencia como ha sido esta.

Enviarán borrador de escrito.

SU- Sobre la formación que se imparte a las personas de nuevo ingreso, voluntaria o no, es una problema que surge todos los veranos con este personal. Pero también se da en cualquier sección donde se incorpora personal tanto en AAC's como en el ICOM, Mantenimiento, etc. Ya que una parte de la formación siempre depende de la voluntad de los compañeros, que no tienen esta función, ni a su vez formación de formadores para poderla impartir. Proponemos escrito solicitando reunión para hablar sobre la formación a personal de nuevo ingreso, ya que es un tema recurrente.

CGT- En el ICOM ya pasó y el año pasado ya se hizo un escrito. En ICOM la plantilla se niega a dar esa formación, en el resto de departamentos ya se ha hablado en otras ocasiones. Llegaron escritos sobre que no querían dar formación de algún departamento de ropa azul, por poner un ejemplo.

COMITÉ EMPRESA METRO

SO- Creemos que no debe de depender de un sí o no de la persona que ha de dar esa formación, de la voluntariedad. Estamos de acuerdo con pedir la reunión urgente ya que en breve tendremos de nuevo el problema y si esperamos a la reunión del Plan de Formación iremos tarde.

CCOO- Es recurrente de cada verano, ya lo hemos manifestado en alguna ocasión, si no soy formador no tengo porque darla, pero ante la voluntariedad es complejo. Años atrás se pretendía que la persona validara la formación que daban voluntariamente.

CIM- No tenemos problema en solicitar la reunión, pero nos parece que todos y todas sabemos que nos va a decir la RD, nos dirán que es un acompañamiento, no admitirán que sea una formación porque no se firma nada. La RD se aprovecha de esa situación, y si no está en nuestras funciones no se debería dar.

SU- Creemos que no es una formación explícita, somos concededores de que se llama acompañamiento, pero si ese acompañamiento no es como se espera, perjudica a los compañeros/as ya que esta persona no estará en disposición de ocuparse de todas las tareas de su categoría, recayendo más carga de trabajo en el resto de compañeros/as. Al mismo tiempo puede implicar que no se esté atento a lo relativo a tu trabajo y puedas tener problemas. Creemos que la formación no es la correcta.

CPTC- Sobre lo manifestado, la formación es voluntaria, sabemos lo que ocurrirá en esa reunión, porque no hay ningún documento, y no será nada productiva. Vemos que se puede tratar en el plan de formación si es que la formación no está bien.

SU- Creemos que hay que tratarlo con una mayor urgencia.

CIM- Compartimos que la reunión se debe solicitar en el foro del Plan de formación, en el sentido de que es escasa, y pedirla como seguimiento.

CGT- Insistimos en solicitar la reunión pendiente de ICOM.

SU- Estamos de acuerdo en volver a solicitar la de ICOM, y que se pida la de formación como seguimiento.

SU enviarán borrador de escrito.

Presidente se reclamara la reunión de ICOM en la permanente.

3. Varios

SO- La semana pasada enviamos un escrito sobre la vigencia del aviso 9698 de 2021, donde se creaban dos bolsas para cubrir vacantes en T-Mobilitat y otros puestos como Agente de Atención en CIAC, etc. Las plazas ofertadas para la bolsa 2 eran temporales y/o definitivas pero en el aviso no hemos encontrado la vigencia de estas bolsas. Proponemos un escrito y preguntar mañana en la permanente sobre estas dos bolsas.

CGT- Las bolsas no ponían fecha de caducidad y creadas unilateralmente por la empresa. Solicitar información ya nos parece bien.

CIM- El tema de bolsas es complicado, solo tenemos una bolsa regulada que es la de AAC de verano. Hemos mantenido reuniones con la Dirección donde ha planteado crear bolsas para tardar menos en cubrir posibles vacantes futuras y el CIM ya dijimos que podíamos hablar de bolsas de categorías base, porque crear bolsas de categorías que no sean base, choca contra el derecho a la promoción interna que tenemos regulado en Convenio.

Presidente se le trasladara a RRL en la permanente.

Finaliza el pleño del cual como secretaria extendiendo esta acta.